



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, abril doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA c. c. No.26593987
contra MIGUEL EDUARDO CALDERON RAMIREZ c. c. No.1075287777, Rad.
41001-41-89-004-2019-00445-00

Conforme la petición que hace la parte actora envíesele el estado de cuenta
de títulos constituidos en cabeza del demandado.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf